

#### **BOLETIN 4612 DE REGISTROS**

DEL 23 ABRIL DE 2017

#### PUBLICADO 24 ABRIL DE 2017

Para los efectos señalados en el artículo 70 del Código de Procedimiento Administrativo y de lo Contencioso Administrativo, se informa que: Contra los actos de inscripción en el registro mercantil que aparecen relacionados en el presente boletín proceden los recursos de reposición y de apelación. Contra el acto que niega la apelación procede el recurso de queja. El recurso de reposición deberá interponerse ante la misma Cámara de Comercio de Bogotá, para que ella confirme, aclare o revoque el respectivo acto de inscripción. El recurso de apelación deberá interponerse ante la misma Cámara de Comercio de Bogotá, para que la Superintendencia de Industria y Comercio confirme, aclare o revoque el acto de inscripción expedido por la primera entidad. El recurso de queja deberá interponerse ante la Superintendencia de Industria y Comercio, para que ella determine si es procedente o no el recurso de apelación que haya sido negado por la Cámara de Comercio de Bogotá. Los recursos de reposición y apelación deberán interponerse por escrito dentro de los diez (10) días hábiles siguientes a esta publicación. El recurso de queja deberá ser interpuesto por escrito dentro de los cinco días siguientes a la notificación del acto por medio del cual se resolvió negar el de apelación. Al escrito contentivo del recurso de queja deberá anexarse copia de la providencia negativa de la apelación. Los recursos deberán interponerse dentro del término legal, expresar las razones de la inconformidad, expresar el nombre y la dirección del recurrente y

relacionar cuando sea del caso las pruebas que pretendan hacerse valer. Adicionalmente, los recursos deberán presentarse personalmente por el interesado o por su representante o apoderado debidamente constituido. Sólo pueden ser apoderados los abogados en ejercicio para estos efectos

#### JUNTA DIRECTIVA 2014 - 2018

#### Presidente

WILLIAM PARRA DURAN

#### Vicepresidente

GONZALO SERRANO RODRÍGUEZ

#### Representantes del sector privado

Principales	Suplentes
GUILLERMO BOTERO NIETO CONSIMEX S.A.	LEONOR SERRANO DE CAMARGO CONSTRUCTORA LA SABANA Y SUMAPAZ S.A.S
GONZALO SERRANO RODRÍGUEZ	JORGE ARNULFO PACHÓN ESPITIA
IMPOFER S.A.S	CONSTRUCTORA PACHON PIÑEROS S.A.S
JUAN DIEGO TRUJILLO MEJÍA	JUAN DAVID ANGEL BOTERO
PIZANTEX S.A.	PELETERIA ORION S.A.S
CARLOS AUGUSTO RAMÍREZ GÓMEZ	HUGO FERNANDO GARCÍA CALDERÓN
OBRAS Y DISEÑOS S.A.	MUEBLES Y PLASTICOS S.A.S
JAIME MANTILLA GARCÍA	SANDRA ROCIO NEIRA LIÉVANO
AGROPECUARIA LA TRINIDAD DOS SAS	ORION PROMOTORA S.A.S
GONZALO ECHEVERRY GARZÓN	LUIS FERNANDO ÁNGEL MORENO
TRANSPORTES VIGIA S.A.S	COMERCIALIZADORA VIGIA S.A.S
GERMAN ALFREDO ORTIZ CARDENAS LOS MORALES DE CASTILLA S.A.S	
FRANCISCO DURÁN CASAS	CAMILO LIÉVANO LASERNA

#### Representantes del gobierno nacional

Principales

WILLIAM PARRA DURAN	DIEGO CORDOBA MALLARINO
JUAN LUIS HERNÁNDEZ CELIS	ALVARO FORERO TASCÓN

ALPHA SEGURIDAD PRIVADA LTDA JOYERIA LIEVANO S.A.S

Suplentes

ENRIQUE VARGAS LLERAS MARTIN JOSÉ CARRIZOSA CALLE ALFONSO GÓMEZ PALACIO

GABRIEL VALLEJO LÓPEZ

#### Presidente Ejecutivo

MONICA DE GREIFF

Boletín 4612 de Registros

Del 23 de Abril al 23 de Abril de 2017

CAMARA DE COMERCIO DE BOGOTA

Avenida el Dorado No. 68D 35

Conmutador: 3830300 - Telefax 3830690

Correo electrónico: www.ccb.org.co

Licencia 0992 de 1998 - Ministerio de Gobierno

#### INDICE

TRASLADOS	6
CASAS DE CAMBIO	7
CONTENIDO	8
RENOVACIONES	11
LIBROS DE REGISTROS	
A. Registro Mercantil	12
B.Registro Entidades sin ánimo de lucro	35

### 1. TRASLADOS

RECURSOS Y REVOCATORIAS PARA FIJACION EN LISTA HOY 20 DE ABRIL DE 2017

TIPO SOLICITUD	ENTIDAD AFECTADA	SOLICITANTE	OBJETO	FECHA VENCIMIENTO	
RECURSO DE REPOSICIÓN Y EN SUBSIDIO DE APELACIÓN		MIGUEL GERMÁN RUEDA SERBOUSEK y NANCY PATRICIA GUTIERREZ CASTAÑEDA	Reposición y apelación contra el acto de abstención del 22 de marzo de 2017, proferido por esta Cámara de Comercio, para registrar el acta No. 023 del 27 de febrero de 2017, de la asamblea general de la mencionada sociedad, mediante la cual se nombraron representantes legales.	20170424	

SE FIJA LA PRESENTE LISTA DE TRASLADO POR EL TERMINO LEGAL A LAS 8:00 A.M.

VICEPRESIDENCIA JURIDICA

#### 2. CASAS DE CAMBIO

Según circular 002 de la Superintendencia de Industria y Comercio. Numeral 2.1.1 . Publicación de la noticia mercantil, actividades propias de las casas de cambio, compradores y vendedores de Divisas. [Numeral 2.1.1 del Título VIII de la Circular Única de la Superintendencia de Industria y Comercio.

#### 3. CONTENIDO

```
CONTENIDO
LIBRO I
De las capitulaciones matrimoniales y liquidaciones de sociedades conyugales
LIBRO II
De las incapacidades e inhabilidades
LIBRO III
Del concordato y la liquidación obligatoria
LIBRO IV
De las autorizaciones a menores de edad y revocaciones
LIBRO V
De la administración de los bienes del comerciante
LIBRO VI
De los establecimientos de comercio
LIBRO VII
De los libros
LIBRO VIII
De las medidas cautelares y demandas civiles
LIBRO IX
De las sociedades comerciales e instituciones financieras
LIBRO X
De la reserva de dominio
LIBRO XI
De la prenda sin tenencia
LIBRO XII
De la agencia comercial
LIBRO XIII
```

De las sociedades civiles

LIBRO XIV

De las empresas asociativas de trabajo

LIBRO XV

De los matriculados

LIBRO XVI

De las sociedades comerciales de hecho

LIBRO XVII

De los fondos de pensiones de jubilación e invalidez

LIBRO XVIII

De los acuerdos de reestructuración

LIBRO XIX

De las providencias jurisdiccionales y de los actos y documentos proferidos en desarrollo de los procesos de reorganización, adjudicación y liquidación judicial.

LIBRO XX.

De los contratos de fiducia mercantil

LIBRO XXI.

De la representación legal de las sucursales del Banco de la República LIBRO XXII.

Del Registro De Personas Naturales Y Jurídicas Que Ejerzan Las Actividades De Vendedores De Juegos De Suerte Y Azar

LIBRO I

De las personas jurídicas sin ánimo de lucro

LIBRO II

De los libros de las entidades sin animo de lucro

LIBRO III

Registro de la Economía Solidaria de las Entidades Sin Ánimo de Lucro LIBRO IV

De las Veedurías Ciudadanas de las Entidades Sin Ánimo de Lucro LIBRO V

Registro de las Entidades Extranjeras de Derecho Privado Sin Animo de Lucro

# 4. RENOVACIONES

## 4.1. PUBLICACION DE RENOVACIONES A: 23/04/2017

Matricula	Razon Social	Año	Valor
02441273	ACOSTA MOYANO JULIE JEIMMY	2017	1,200,000
02478133	BALSO SUMINISTROS SAS	2017	1,200,000
01987912	BUTAKA PRODUCCION DE EVENTOS	2017	3,000,000
01397041		2017	1,200,000
	CABITEL.CALI		
02218410	CASTRO DIAZ FANY	2017	1,000,000
S0044396	CORPORACION CITIZENS ACIPRO ASESORIAS CONSULTORIAS E INTERVENTORIAS PROFESIONALES	2017	230,000
02441274	EYE PACS COLOMBIA	2017	1,900,000
02241206	GIRALDO AGUIRRE JUAN JAIME	2017	4,500,000
02003345	GIRALDO GONZALEZ JOSE BERNARDO	2017	4,500,000
02074320	HURTADO GUTIERREZ SORLEY NAYIVE	2017	1,200,000
02645988	INVERSIONES CAFAVI SAS	2017	30,000,000
01524656	JAUREGUI AGUILLER ELBA	2017	700,000
01258767	JIMENEZ ROBLES ALEXANDER	2017	1,400,000
00358374	LUNA PEREZ LUIS FREDY	2017	1,000
01524659	MISCELANEA DREAM S	2017	700,000
01987908	MORA JIMENEZ GERMAN	2017	5,000,000
01932134	MORATTOR EVENTOS	2017	250,000
02634382	MUÑETON PARRA DIANA PAOLA	2017	2,000,000
02611189	RED FISH 1	2017	200,000,000
02611190	RED FISH 2	2017	100,000,000
02274632	RED FISH COMPANY S A S	2017	451,650,000
01258772	SAURIOS	2017	2,100,000
01982932	SOLUCIONES INTEGRALES DE TECNOLOGIA E INFORMATICA SAS	2017	51,652,176

# 5. LIBROS

5.1. LIBRO I [DE LAS CAPITULACIONES MATRIMONIALES Y LIQUIDACIONES DE SOCIEDADESCONYUGALES]

### 5.2. LIBRO II [INCAPACIDADES E INHABILIDADES]

# 5.3. LIBRO III [DEL CONCORDATO Y LA LIQUIDACION OBLIGATORIA]

## 5.4. LIBRO IV [DE LAS AUTORIZACIONES A MENORES DE EDAD Y REVOCACIONES]

## 5.5. LIBRO V [DE LA ADMINISTRACION DE LOS BIENES DEL COMERCIANTE]

## 5.6. LIBRO VI [DE LOS ESTABLECIMIENTOS DE COMERCIO]

## 5.7. LIBRO VII [DE LOS LIBROS]

### 5.8. LIBRO VIII [DE LAS MEDIDAS CAUTELARES Y DEMANDAS CIVILES]

5.9. LIBRO IX [DE LAS SOCIEDADES COMERCIALES E INSTITUCIONES FINANCIERAS]

### 5.10. LIBRO X [DE LA RESERVA DE DOMINIO]

### 5.11. LIBRO XI [DE LA PRENDA SIN TENENCIA]

# 5.12. LIBRO XII [DE LA AGENCIA COMERCIAL]

### 5.13. LIBRO XIII [DE LAS SOCIEDADES CIVILES]

### 5.14. LIBRO XIV [DE LAS EMPRESAS ASOCIATIVAS DE TRABAJO]

### 5.15. LIBRO XV [DE LOS MATRICULADOS]

CESARE COMPANY S A S OTROS No DEL 23/04/2017, MATRICULADO DE BOGOTA
D.C. INSCRITO EL 23/04/2017, BAJO EL No. 04509175 DEL LIBRO 15. CAMBIO
DIRECCIÓN ELECTRÓNICA
CESARE COMPANY S A S OTROS No DEL 23/04/2017, MATRICULADO DE BOGOTA
D.C. INSCRITO EL 23/04/2017, BAJO EL No. 04509176 DEL LIBRO 15. CAMBIO
DIRECCIÓN ELECTRÓNICA
INNOVAMUEBLES FORMULARIO MAT. Y RENOVACION No DEL 23/04/2017,
MATRICULADO DE BOGOTA D.C. INSCRITO EL 23/04/2017, BAJO EL No. 04509177 DEL
LIBRO 15. MATRICULA ESTABLECIMIENTO DE COMERCIO / SUCURSAL / AGENCIA
·
CEVICHERIA EXPRESS FORMULARIO MAT. Y RENOVACION No DEL 23/04/2017,
MATRICULADO DE BOGOTA D.C. INSCRITO EL 23/04/2017, BAJO EL No. 04509178 DEL
LIBRO 15. MATRICULA ESTABLECIMIENTO DE COMERCIO / SUCURSAL / AGENCIA
·
FORCE SPORT M. FORMULARIO MAT. Y RENOVACION No DEL 23/04/2017,
MATRICULADO DE BOGOTA D.C. INSCRITO EL 23/04/2017, BAJO EL No. 04509179 DEL
LIBRO 15. MATRICULA ESTABLECIMIENTO DE COMERCIO / SUCURSAL / AGENCIA
·
SERVICIOS EDUCATIVOS Y TECNOLOGICOS DE COLOMBIA CR SCHOOL ACCESS S.A.S OTROS
No DEL 23/04/2017, MATRICULADO DE BOGOTA D.C. INSCRITO EL 23/04/2017,

BAJO EL No. 04509180 DEL LIBRO 15. CAMBIO DIRECCION COMERCIAL..

SERVICIOS EDUCATIVOS Y TECNOLOGICOS DE COLOMBIA CR SCHOOL ACCESS S.A.S OTROS

No. \_\_\_\_\_ DEL 23/04/2017, MATRICULADO DE BOGOTA D.C. INSCRITO EL 23/04/2017,

BAJO EL No. 04509181 DEL LIBRO 15. CAMBIO DIRECCIÓN DE NOTIFICACIÓN JUDICIAL
\_\_\_\_\_.

5.16. LIBRO XVI [DE LAS SOCIEDADES COMERCIALES DE HECHO]

5.17. LIBRO XVII [DE LOS FONDOS DE PENSIONES DE JUBILACION E INVALIDEZ]

5.18. LIBRO XVIII [DE LOS ACUERDOS DE REESTRUCTURACION ]

5.19. LIBRO XIX [DE LAS PROVIDENCIAS JURISDICCIONALES Y DE LOS ACTOS Y DOCUMENTOS PROFERIDOS EN DESARROLLO DE LOS PROCESOS DE REORGANIZACIÓN, ADJUDICACIÓN Y LIQUIDACIÓN JUDICIAL.]

5.20. LIBRO XX [DE LOS CONTRATOS DE FIDUCIA MERCANTIL]

5.21. LIBRO XXI [DE LA REPRESENTACION LEGAL DE LAS SUCURSALES DEL BANCO DE LA REPUBLICA]

5.22. LIBRO XXII [DEL REGISTRO DE PERSONAS NATURALES Y JURIDICAS QUE EJERZAN LAS ACTIVIDADES DE VENDEDORES DE JUEGOS DE SUERTE Y AZAR]

5.23. LIBRO I[DE LAS PERSONAS JURIDICAS SIN ANIMO DE LUCRO]

### 5.24. LIBRO II [DE LOS LIBROS DE LAS ENTIDADES SIN ANIMO DE LUCRO]

5.25.	LIBRO	III[REGI	ISTRO I	DE LA	ECONOMIA	SOLIDARIA	DE	LAS	ENTIDADES	SIN	ANIMO	DE	LUCRO]

5.26. LIBRO IV[DE LAS VEEDURIAS CIUDADANAS DE LAS ENTIDADES SIN ANIMO DE LUCRO]

5.27. LIBRO V[REGISTRO DE LAS ENTIDADES EXTRANJERAS DE DERECHO PRIVADO SIN ANIMO DE LUCRO]